



ACTA No 022-2015-EP-EMAPAR

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DIRECTORIO

EMPRESA PÚBLICA – EMPRESA MUNICIPAL

DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA

09-12-2015

En la ciudad de Riobamba, a los 9 días del mes de Diciembre del 2015, siendo las 08h00; en sesión extra-ordinaria se reúnen los Señores: Ing. Fernando Núñez Presidente (e) del Directorio, Ing. Víctor Méndez, Secretario del Directorio, Ing. Edgar Medina, Miembro del Directorio, Arq. Edwin Cruz, Miembro del Directorio, Ing. Martha Simbaña Miembro de Directorio, inicia la sesión de la siguiente manera:

ING. FERNANDO NUÑEZ: Muy buenos días compañeros, compañeras Miembros del Directorio, compañeros funcionarios de la Empresa de Agua Potable voy a solicitar que a través de secretaria se constate el quórum reglamentario.

SECRETARIO: Sr. Presidente, buenos días a usted, buenos días a los Sres. Miembros del Directorio, efectivamente en este momento están presente cuatros miembros de cinco titulares de Directorio presentes en quórum.

ING.FERNANDO NUÑEZ: Muchas Gracias también quisiera constatar el oficio enviado por el Ing. Napoleón Cadena.

SECRETARIO: Sr. Presidente en el oficio 1486-ALC-2015, dirigido al Ing. Fernando Núñez Concejal del Cantón, de mi consideración luego de saludar cordialmente, me permito delegar a Ud. para que en mi representación presida la sesión extraordinaria del Directorio de la EP-EMAPAR que insta a realizarse el día Miércoles 9 de Diciembre del presenta año en las instalaciones de la empresa, no sin antes de



ratificar mi sentimiento de estima y consideración, atentamente Ing. Napoleón Cadena Oleas, Alcalde del Cantón Riobamba.

ING.FERNANDO NÚÑEZ: Muchas Gracias, con la delegación pertinente vamos a proceder a instalar esta sesión de Directorio, voy a solicitar se de lectura a la convocatoria y el orden del día.

SECRETARIO: Sr. Presidente convocatoria N° 25-EP-EMAPAR-2015, por disposición del Ing. Napoleón Cadena Oleas, se convoca a sesión extraordinaria el día Miércoles 09 de Diciembre del 2015 a las 8 de la mañana en las instalaciones de la EP-EMAPAR ubicada en la calle Londres Avda. Juan Félix Proaño de la ciudad de Riobamba, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA EP-EMAPAR-2016.

Hasta ahí la convocatoria Sr. Presidente.

ING.FERNANDO NÚÑEZ: Muchas gracias, como hay un solo punto en el orden del día, vamos a proceder a tratar el punto indicado.

SECRETARIO: Primero

Aprobación en primera instancia de la Proforma Presupuestaria EP-EMAPAR-2016.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Muchas gracias se va a solicitar a la persona responsable para que nos indique sobre la estructura del presupuesto como está compuesta, y cualquier pregunta para que los compañeros vayan realizando a medida que se presentando esta propuesta.

SECRETARIO: Si Sr. presidente quisiera pedir comedidamente que se permita integrar a esta sala a la Sra. Ing. Directora Financiera para que pueda auscultar las consultas que los Sres. Directores quieran hacer.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Muchas gracias, por favor.



ING. ELODIA GALARZA: Buenos días Sr. Presidente de Directorio, Sres. Miembros del Directorio, compañeros Directores a continuación vamos a hablar acerca de la estructura del presupuesto, como se había ya socializado en la semana anterior el presupuesto, cabe señalar de que tenemos del que se había presentado inicialmente, socializado el día miércoles anterior hay algunos cambios y estos cambios quiero entregarles a cada uno de Uds. Básicamente se encuentran en los ingresos por qué existen estos cambios, porque es de conocimiento de todos nosotros hemos venido trabajando con la Consultoría de los Pliegos Tarifarios, entonces deviniente de estos Pliegos Tarifarios ha sido ya consolidado la información en lo que corresponde a ingresos, los cambios de estos ingresos se sustentan, nosotros antes teníamos 6 cuentas y ahora solo 4

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Siga no más detallando.

ING. ELODIA GALARZA: ya, estas son las cuentas que teníamos antes de que nos aprueben los Pliegos Tarifarios y estas las que se encuentran hoy afectadas por la aprobación de los Pliegos Tarifarios, que significa esto, que cada una de las cuentas que están pintadas de amarillo son las que reflejan las planillas de pago del agua, obviamente este concepto del consumo del agua potable y alcantarillado, más estos costos de emisión, todos estos formaron la planilla de pago.

Una vez que entra en vigencia la aprobación de los Pliegos Tarifarios estas se fusionan a estas.

Estas cuatro quedan reducidas las seis, es decir aquí están contemplados todos los ingresos que tenemos aquí, se fusionan según el estudio técnico que el Sr. consultor hace y se transforman.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Indíqueme la anterior por favor

ING. ELODIA GALARZA: Aquí tenemos lo que es ampliación y construcción de obras, esto es lo que termina la vigencia ya en este año.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y está bien que ingrese Ampliación y Construcción de obra o sea en la anterior que presenta.



ING. ELODIA GALARZA: Teníamos la base legal de los cuatro dólares que vendrían por motivos de la recuperación de las obras realizadas, en el Municipio es más conocido como contribución especial de mejoras pero la empresa se expresa así.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Esta es la partida

ING. ELODIA GALARZA: Si esa es la partida

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Esa agua potable suministros?

ING. ELODIA GALARZA: Es el consumo de agua potable, eso es como les manifestaba anteriormente, es el 50% de ese consumo que está calculado; así como, de este mismo valor el 70% de este valor para alcantarillado, así mismo el 50% está destinado para el pago de la luz que se hace por concepto de los pozos, así mismo tenemos nosotros el alcantarillado

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Perdón ese es ingreso, esta desglosado del pago de este, de las planillas supongo.

ING. ELODIA GALARZA: Nosotros teníamos este costo del agua potable, del que se establece el 70% para alcantarillado, de la misma manera se establece el 50% para directamente tener un ingreso y poder pagar los medidores de los diferentes pozos, es eso, aquí nosotros tenemos alcantarillado y el costo de emisión de los títulos, todo eso se transforma ya en las cuatro partidas que hoy tenemos, eso que se reflejan aquí nosotros revisamos un momento, la alternativa que fue ayer aprobada, que fue la A entonces el Consultor a nosotros nos dice que nosotros vamos a tener 8`193.000,00 vamos a tener producto de consumo del agua potable dividido en cargo fijo y en cargo variable, si nosotros le sumamos estos amarillos que el Sr. consultor nos dice ahí nos da los 8 millones; pero, el aquí está considerando directa mente el 4.58% que no se va a recuperar, es decir nosotros vamos a facturar 8`193.000.00 pero ahí mismo se considera el 4.58% que es de cartera vencida, que eso casi nunca se recupera, es decir si nosotros facturamos 10 dólares, en números pequeños entonces decimos que el 4.58% no se va a recuperar porque siempre hay personas que no vienen a pagar todo, entonces eso se va generando y eso a nosotros nos da un valor que esta expresado aquí mismo en la



alternativa 393.362, esto nos dice el Sr. consultor que no se va a recuperar; entonces de esos 8 millones tenemos una coactiva está marcado el 4.58% no es cierto que no se va a recuperar. Entonces esto nos dice el Sr consultor que nosotros vamos a tener producto de ese estudio y que van a ser nuestros ingresos, adicional a ello nosotros tenemos estos ingresos que son propios de la empresa, son adicionales que nosotros tenemos como por ejemplo la venta de bases.

Entonces se puede hacer ahí., aquí yo voy a tener unos ingresos aquí la ley aquí me permite hacer mi proyección, en base a las recaudaciones de los tres años anteriores y el primer semestre del vigente, es decir de este año, entonces pero yo no me proyecto así, sino que yo prefiero conservar los del año anterior para que, para que no sobrestimar el presupuesto, o sea estamos arrancando con los mismos del 2015, así con todos los adicionales.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Perdón, y en venta de medidores es tan alto lo que se va a proyectar para este año

ING. ELODIA GALARZA: Haber en venta de medidores el Huguito a mí me dice mediante oficio que se va a recuperar ese valor.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y cuáles serían las metas de lo que él hizo el año anterior y este año, en qué porcentaje se cumplió?

SECRETARIO: Se cumplió la meta, nosotros pensábamos recuperar el total 900.000 **minuto20:13**

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Gracias.

ING. ELODIA GALARZA: El otro cambio que nosotros tenemos con la aprobación de los Pliegos Tarifarios es ese, es una sola cuenta no solo que esta en grupos y subgrupos. Entonces yo, con los Pliegos Tarifarios, yo estoy estimándole esta partida para que en la resolución que ayer manifestaron que ese subsidio tiene que estar manifestada para que conozca el usuario diga si a mí me están beneficiando un subsidio y debo tener más cuidado con el agua, el objetivo es ya nosotros reflejar ya contablemente cuanto esta la Empresa subsidiando, pero esto tiene ya movimientos expresamente contables que tenemos una partida aquí, en Ingresos y otra en el programa de



Administración General, entonces nosotros tenemos con el programa un dólar por el momento yo abrí con esa partida para que posteriormente nosotros con una reforma podamos ya establecer ese subsidio, esos cambios hubo en producto de la aplicación de los Pliegos Tarifarios.

Otro cambio también pero no de los, bueno si de efecto de los Pliegos Tarifarios, inicialmente en el cuadro de Uds. debe estar 1 millón treinta y nueve y en el cuadro que presente la semana pasada un millón treinta y nueve, porque esa variación porque yo puedo tomarme de mi cartera vencida hasta el 30% para que, para poder cubrir mis gastos, pero en esta ocasión con la implementación del Pliego Tarifario a mí me dan estas cantidades que yo voy a recuperar, entonces que significa que yo bajo de cartera vencida, es decir ya no me voy a tomar el un millón treinta y nueve sino solamente yo me voy a tomar 786.522,66 y si es que nosotros podemos recuperar eso, osea es en buena hora, es decir los ingresos estarían mejorando de nosotros, pero por el momento para cubrir mis gastos yo solamente me tomo 786, es eso en cuanto a ingresos.

ARQ EDWIN CRUZ: En cuanto a cartera vencida había cuánto?

ING. ELODIA GALARZA: 4`151.000. Estuvo al 30 de Octubre

ARQ EDWIN CRUZ: Un par de consultas en el alcantarillado en la partida de servicios cargo variable refleja 4.075.779., este se constituye el 70% del valor del cargo variable de agua potable del 70%, es decir el valor del agua potable debería ser superior a cuatro millones y solo tenemos un millón setecientos cuarenta y seis mil en agua potable.

ING. ELODIA GALARZA: Si esto yo le saque exactamente 70% y así debería ser, en base a que?, yo le saco a los valores que tengo de vinientes de los Pliegos Tarifarios, a mí me da ese valor.

ARQ EDWIN CRUZ: Arriba en la partida de agua potable, cargo variable tengo 1`700.000, el 70% si no tenemos otros temas, debería ser, el 70% de 1.700, así está aplicada la formula.



ING. ELODIA GALARZA: Si nosotros le sacamos ese porcentaje de valor que Felipe nos pone, si así es, realmente si debería ser más en el costo del agua, obviamente, pero yo en la mañana hable con el consultor y él me decía que esto se hace en base a los usuarios, en base a precio.

ARQ EDWIN CRUZ: Bueno eso no está en discusión, la fórmula se aplica, el tema variable alcantarillado está anclado a las tarifas y es el 70% del valor del consumo de agua potable, el cargo fijo nosotros tenemos está bien los setecientos y pico pero inclusive, ahí hay algún error o posiblemente son los valores inversos.

ING. ELODIA GALARZA: Si puede ser

ARQ EDWIN CRUZ: Si sacamos el 70% de cuatro millones. No ni así no es

SECRETARIO: Porque por ingreso por cargo variable tenemos 6.102.000 el por ingresos de cargo fijo tenemos 2.484.499.(min 26)

ING. ELODIA GALARZA: Si aquí esta los 6.102.000 y cargo fijo dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro, a ver los dos millones.

SECRETARIO: A ver en la tabla de proyección dice 6.102.000 y por ingresos de cargo fijo 2.484.499.

ING. ELODIA GALARZA: Ya entonces, pero a esto yo tengo que restarle 4.58% que no se va a recaudar, de 6.102.000 el 4.58 % menos, ahí me queda 5.822.000, vera de 6102.000 le restamos el 4.58 %, ya me queda 5.822.528.46, de eso el 70% que me da estos cuatro millones setenta y cinco ciento sesenta y nueve, ahí está.

ARQ. EDWIN CRUZ: Ahora sí explíquenos.

SECRETARIO: A ver está mal anotado aquí, sería de cambiar. En Agua Potable en suministros de cargo fijo tienes que poner los cinco millones, que es lo que se prevé que realmente ingrese.

ING. ELODIA GALARZA: Los cuatro porque están restando los 4.58 que no se va a recuperar.



SECRETARIO: Si Elodia en alcantarillado pero en agua potable se acaba de calcular cinco millones.

ING. ELODIA GALARZA: A ver de estos cinco millones el 70% me da esos cuatro millones.

SECRETARIO: Si eso no está en discusión, lo que no consta es la pregunta.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Claro tiene que constar aquí, los cinco millones.

SECRETARIO: Si porque sumados todos estos componentes te deben dar cinco millones

ING. ELODIA GALARZA: Es que son sumados los cuatro, vera si yo le sumo estos, ahí me da los 8`193 que a mí me dice en la tablita al final ahí está, que yo voy a recuperar eso, ahí me dice a mí 8`193.000, está menos esos 393 que no vamos a recuperar, porque si yo le sumo los cuánto es?.

SECRETARIO \$ 393.262.

ING. ELODIA GALARZA: Ahí yo tengo lo que él me dice que los ingresos netos son los 8 quinientos ochenta y seis cuatro noventa y algo, que está en la tablita. Entonces está distribuido así, sino que si nosotros le sumamos el fijo y el fijo

ARQ. EDWIN CRUZ: Porque en los casos el fijo de alcantarillado es mayor al fijo de agua potable.

ING. FERNANDO NUÑEZ: No puede ser el ingreso de alcantarillado mucho mayor que el del agua pues, primero creo que está mal la denominación.

ING. ELODIA GALARZA: Ahí esta los cinco millones ochocientos veinte y dos, es decir el variable con el variable, y el fijo con el fijo me da estos dos millones y sumados estos me da los ocho millones quinientos veinte y dos, claro que aquí, es a la inversa eso tendría que modificarle yo.



ING. EDGAR MEDINA: Lo que pasa es que el ingreso de agua potable es mayor al de alcantarillado y ahí estamos viendo que el alcantarillado es mayor al consumo

ING. ELODIA GALARZA: Si entonces esto tendría yo que modificarlo.

SECRETARIO: Pero una explicación debe tener Felipe, Elodia, porque si tu sumas esas cifras te da exactamente los ocho millones, alguna explicación diferente porque está bien cuadrado numéricamente está.

SECRETARIO: Cuadrado está bien la explicación no va a desmentir lo que es la explicación porque no está reflejando numéricamente el servicio de alcantarillado muchísimo más que el servicio de agua en l cargo variable.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Tiene aquí ingresos cargo variable 6`102.000 no es cierto?, de ahí sacarle el porcentaje que corresponde al alcantarillado y restarle para que consta ahí

ING. ELODIA GALARZA: aquí consta.....

ING. FERNANDO NUÑEZ: Eso dice ingresos cargo variable, eso son ya los del agua, pero de ahí seria de réstale el porcentaje que corresponde a alcantarillado

ING. ELODIA GALARZA: Este es el porcentaje de 4.58% que me da estos 5`000.000.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Que porcentaje es de alcantarillado

ING. ELODIA GALARZA: Es el 70%

ING. FERNANDO NUÑEZ: No es que no puede ser el 70%, no podemos cobrar más del alcantarillado que del agua.

SECRETARIO: Más bien, vamos más a ver y conversar con Felipe que establezca una condición real de esta explicación; pero, en números en realidad está bien. El valor total es 8.193.292,

ING FERNANDO NUÑEZ: Eso tiene que desglosarse

ING: ELODIA GALARZA: Si así es



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SECRETARIO. Numéricamente está bien, lo que tienen que explicarse con el tema del subsidio.

ING. FERNANDO NUÑEZ: En todo caso eso dejémoslo porque ellos tienen el consultor.

ING. ELODIA GALARZA: en todo caso hoy viene Felipe y definimos esto, cosa que ya para mañana tener la explicación correcta.

SECRETARIO: Si pero el concepto es ese, permítanme Sres. Directores mi concepto es este; estos cuatro rubros van a reflejar el ingreso proyectado es de 8.586.500, de ese ingreso proyectado de 8.586.500 si ahorita el 4.58 % es decir, vamos a tener un 95.4 de recaudación, ahí vamos a poder cumplir la meta del 100%, a primera vista de 8.193.238, tendrá que respetarse ya con la explicación del consultor.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Víctor una aclaración también, en el resumen de ingresos que nos dieron, hay un cargo que se llama ingresos oficiales por 12.887, tendrían que cuadrar, te acuerdas que ese rubro no hay, pero no hay esa denominación, pero si hay una cantidad y esa cantidad también va a crear una distorsión.

SECRETARIO: Eso vamos a cuadrar con Felipe porque me parece que eso es un arrastre que vino, igual como hubo un error en el cálculo de la tabla, también en la categoría oficial que la Empresa no tiene

ING. ELODIA GALARZA: Es eso en cuestión de los ingresos, las modificaciones que hubo producto de este Pliego Tarifario

SECRETARIO: El concepto es lo que está por el consultor, anteriormente teníamos unas cuentas que reflejaban la condición de ingresos y ahora va a ser estas cuentas, y estas son las cuentas que van a existir y que reflejan los ingresos; ahora, la pregunta los señores Directores también es, como es que la Empresa va hacer para llegar a esa proyección del presupuesto total de ingresos, el presupuesto que nosotros presentamos era de 9.915.000, y los ingresos que actualmente presentamos es de 8.193.238, como compensamos para llegar a esta cifra esa era la otra pregunta.



ING. ELODIA GALARZA. Eso les manifestaba que el producto de los Pliegos Tarifarios a mi me da estos 8.193.238, pero adicional a ellos nosotros tenemos estos otros ingresos que son adicionales que la Empresa tiene.

SECRETARIO. Que han sido tomados de la recaudación efectiva que este año hemos tenido.

ING. ELODIA GALARZA. Así es.

SECRETARIO. No hemos proyectado, es exactamente eso.

ING. ELODIA GALARZA. Estoy basada en los mismos ingresos del año 2015, entonces sumados todos estos adicionales más estos 8.193. Mas mi cartera vencida que puedo tomar los 786.526, yo le cuadro al presupuesto presentado.

ING. FERNANDO NUÑEZ. Solamente por hacerles acuerdo en el presupuesto que se aprobó, en cuentas por cobrar se puso en el año anterior una cantidad exagerada y que prácticamente esta como un colchón que esta hoy lo que estoy viendo está permitiendo mover, subir o bajar de acuerdo a eso completar el presupuesto, por eso hay que tener mucho cuidado en esto de cuentas por cobrar, debería haber un plan de ingresos un sustento en estas cuentas por cobrar.

ING. ELODIA GALARZA. Sí señor Presidente del Directorio en el presupuesto del año anterior, bueno yo cogí el presupuesto ya realizado, primeramente, en donde se consideró aquí como yo me estoy tomando 786, ellos se tomaron 960 dólares, porque se hace esto, o sea para yo poder equilibrar para yo poder solventar mis gastos, entonces, pero cuál fue el problema, osea esto está bien yo me puedo tomar hasta el 30% de esa cartera vencida, lo que ha hecho el anterior lo que estoy haciendo yo, en donde estuvo el problema en el año anterior, en que nosotros cuando yo hice la liquidación de presupuesto que eso se hace hasta el 31 de Marzo, entonces a lo que Ud. se refiere es que nosotros ahí si tuvimos que, en vista de que había obras de arrastre y habían más o menos por unos tres millones, que teníamos que hacer frente a eso, nada más que solventarme con esa cartera vencida, con el sobrante de los 960 que ellos van a reclamar , porque no había otra alternativa, porque algunas obras estaban pendientes



de pagar una planilla, algunas estaban que no se habían ejecutado cosas así, entonces ahí surgió el problema de esta cartera vencida que se le tomo con un valor alto para poder solventar estas otras de arrastre,.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Ahora no vamos a tener el mismo inconveniente

ING. ELODIA GALARZA: No, porque ya se ha tratado de solucionar esas obras, tenemos ya la mayor parte pagadas y vamos a tener en menor valor, porque realmente aquí nos quedaría. Ing. Si usted me corrige unas dos o tres obras que nos quedaría

SECRETARIO: Quedarían las otras que todavía están terminándose, con la transferencia de los fondos EXICE, en todo caso eran siete de las cuales la empresa hizo una, quedan seis, de las seis ya se terminaron y están con acta de recepción provisional, dos que son Bulu Bulu y Hierbas y actualmente están: Las tapas, están las Rejillas, están el Aislamiento de Redes Antiguas, están las Acometidas, en el caso de las acometidas ya están en el 98 % de ejecución en el caso de las tapas eso tiene un periodo de dos meses, en el de las Redes Antiguas está por entregarse el anticipo y el de las Rejillas ya está entregado el anticipo y es mas ya la próxima semana empezaran a instalar rejillas no cierto, pero eso tienen el financiamiento de la plata que se hizo de la transferencia de los fondos EX – ICE, quedaría por cubrir con fondos de la empresa la obra que esta por liquidar de la Red de Generación que son como 90.000 dólares y por ahí tenemos un tema por resolverse una deuda que nos está pidiendo el Cuerpo de Ingenieros del Ejército que son 97.000 dólares son las que estaríamos en una condición de arrastre no vamos a tener y de hecho no hemos ejecutado y las que hemos ejecutado están financiadas con los fondos ex ice y están ahí.

ING. ELODIA GALARZA: Entonces con estas aclaraciones pienso yo que ya no vamos a tener el impacto que tuvimos al inicio de este año, esperemos que ya no, porque se han ido liquidando algunas obras de las bastantes que teníamos nosotros, entonces esas como que ya vamos superando eso.



SECRETARIO: Y en cuentas por cobrar en este año cual ha sido la realidad Elodia?

ING. ELODIA GALARZA: A los primeros días de diciembre ya tengo recuperado 996.000 dólares producto de cartera vencida.

SECRETARIO: Entonces el valor sigue siendo el de la proyección

ING. FERNANDO NÚÑEZ: A ver aquí, si claro

ING. EDGAR MEDINA: Aquí no vemos ninguna recuperación de IVA como están con el tema de recuperación del IVA.

SECRETARIO: En el tema de la Recuperación del IVA, nosotros estamos en el trámite, ingresamos los 36 requisitos que nos pidieron para recuperar el pago que es recuperable, es decir el IVA desde el 2011, el otro ya no se puede recuperar, entonces presentamos los 36 requisitos y nos devolvieron porque piden reajustes, entonces, estamos preparando esos requisitos esperemos más bien la próxima semana tengamos esos requisitos. Porque no hemos presentado esos requisitos?, porque dentro de esos requisitos estaba la estructura del Plan Tarifario del año anterior, entonces, una vez que ya tenemos aprobado ese instrumento ya podemos nosotros trasladarnos al Ministerio de Finanzas

ING. ELODIA GALARZA: Si de aquí, cabe alguna cabe una acotación , nosotros realmente hemos venido trabajando en esta recuperación de IVA, si inicialmente nos solicitaron esos 36 requisitos, luego fueron solventados algunos, luego nos solicitaron los que faltan que entreguemos, se ha hecho todo lo que nos piden excepto dos y cuáles son esos dos requisitos que no podemos suplir nosotros , es que ellos nos piden contabilidad de costos, osea la aplicación de contabilidad de costos aquí en la empresa, es algo que nosotros no vamos a revisar porque, nosotros estamos osea hay una inconsistencia también en el Ministerio de Finanzas porque ellos tienen su plan de cuentas, nosotros como entes públicos estamos basados a ese plan de cuentas que el Ministerio de Finanzas nos emite como entidad rectora, entonces de ahí nos viene la contabilidad gubernamental que nosotros aplicamos, osea ahí está la salida de ellos porque en estos momentos por la economía que estamos atravesando por esto del petróleo, yo sé



por funcionarios de ahí mismo del Ministerio de Finanzas, una información extra oficial, dice que solamente son pretextos que nos van poniendo a fin de que no proceder con esa devolución, y en definitiva es eso, igual presentamos hace quince días le hicimos llegar eso y no resultado, hay otra también que dice que se debe aplicar las normas ISSO, y debemos tener esa certificación de las normas ISSO, entonces para eso nos falta todavía a la empresa trabajar con eso, son dos requisitos que no hemos podido cumplir. Eso con respecto a la recuperación del IVA.

ING. EDGAR MEDINA: Entonces no vamos a recuperar el IVA

ING. ELODIA GALARZA: Eso le manifiesto según argumentos del mismo no, alguna otra aclaración.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Si en la evaluación presupuestaria del 2015 en cuentas por cobrar se ha planificado 474.000 y se ha cobrado 203.000, a pero junio del 2015. Eso nos permite saber el del primer semestre y comportamiento del segundo, estaríamos hablando de 406.000.

SECRETARIO: Si señor Presidente efectivamente como habíamos indicado la importante alza en cuanto a la recuperación de las cuentas por cobrar se da a partir de la implementación del juzgado de coactivas, entonces en esa ejecución presupuestaria que no se refleja todavía

ING. ELODIA GALARZA: Es de 996.000 en los primeros días de Diciembre

ING. FERNANDO NUÑEZ: Cuanto?

ING. ELODIA GALARZA: Es de 996.000, aclaro eso todavía no se refleja porque recién en el mes de Mayo nosotros implementamos el juzgado de Coactivas, entonces claro ahí está hasta el 30 de Junio y también ese mes como que no fue mucho pero ya en los próximos meses ya se refleja y también, eso del juzgado de coactivas no es que nosotros tenemos directamente los ingresos por el juzgado de coactivas sino más bien el impacto que recibe el usuario, es decir yo sé que están implementando el juzgado de coactivas en la empresa, entonces



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

antes de que a mí me notifiquen voy y pago mi deuda, entonces yo no entro acá, pero si ya vine y pague mi deuda que tenía hace tiempo ,entonces esto también es vital que nos permitió llegar a los 996.000 dólares.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Si hay alguna pregunta sobre ingresos compañeros, compañeras? Martita por favor.

ING. MARTA SIMBAÑA: Sr, presidente, Sr. gerente compañeros empleados de la EP-EMAPAR muy buenos días, bueno yo quisiera hacer una pregunta específica, al Sr. Gerente que trámite administrativo se está haciendo a la persona que fue encargada de recuperar en ese entonces el IVA, porque es una cantidad bien alta que no daba datos reales, presupuestos reales a los años anteriores, que no se puede quedar así, con una irresponsabilidad que se cometió en esos años, y si es que ahora la Directora Financiera nos dice que hay documentos que no pueden presentar porque les piden de acuerdo a los requisitos, entonces yo si quisiera lo pida por escrito porque si en lo posterior no se recupera el IVA entonces tiene que haber, como dicen las instituciones públicas vale el documento no las averiguaciones, si debe respaldarse mediante documentación para que en lo posterior no tengan inconveniente tanto el sr. Gerente como la Directora Financiera como lo hizo anteriormente.

SECRETARIO: En realidad el tema de la recuperación o de las acciones administrativas que las anteriores administraciones han hecho o dejado de hacer esta dentro de las recomendaciones que la Contraloría a determinado, lo que me corresponde a mi es efectivamente, cumplir con esas observaciones que dice implemente acciones para que en lo posterior se pueda hacer, el resto está en acción juzgada por la contraloría, esta con los señalamientos que a sus turno es determinada responsabilidad sobre estos funcionarios, yo hago lo que me corresponde, ejecutar las acciones para que todo lo que no se se hizo en mi periodo exista.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Una consulta en la liquidación del 2014 se hizo constar en ese tiempo cuentas por cobrar 10`882.000, pero eso implicaba y se hablaba de una recuperación de fondos y una serie de situaciones que a la final no se dieron pero yo si quisiera que



primera el ingreso evidencie recursos que vayan a fluir porque si ponemos 30 o 40 millones y son solamente números no sacamos nada y la responsabilidad que tenemos como Directorio es velar porque justamente tenga el respaldo todos esos ingresos, en lo uno tendremos el respaldo a través de esa consultoría que de igual manera es responsabilidad de ellos que pueda ejecutarse en el 100% de lo otro bueno se evidencia, no se ve como en años anteriores un desequilibrio en los ingresos, esperemos por ejemplo en este caso cuentas por cobrar que es el más alto y el otro que es venta de medidores tenga el debido sustento para que puedan ser cargados con esos montos a esa ejecución

ING. ELODIA GALARZA: Si Ingeniero yo tengo el respaldo en la cuenta que estaba de venta de medidores el memorando de Huguito que me dice que vamos a recuperar eso

ING. FERNANDO NUÑEZ: Si porque estaba viendo en el 2015 en venta de medidores dice que hasta junio 332.000 pero esa no va a ser una variable constante de crecimiento, porque llega un punto en que los medidores es como que ya se ha vendido todo, pues no puede ser que todos los años se va generado venta de medidores, la proyección esa no puede ser constante sino será muy poco lo que se vende y de ahí se venderá muy pocas unidades.

SECRETARIO: Sr. presidente nosotros en el Plan Maestro instalamos 28.000 nuevas unidades a la presente fecha hemos recuperado 21.000 eso es lo que tenemos, entonces nos falta un universo de 7.000 unidades que están instaladas y que necesitamos recuperar, pero de esas 7.000 unidades lo que podemos aprovechar es 3700 que es lo que generaría este valor, ahora porque nos estamos poniendo tan observadores, están necesitando hacerse un trabajo de identificación previo a la identificación en las que ya no están fácil como las que este año nos han permitido recuperar las 21.000, o sea si está respaldado por un universo que todavía está por identificar.

ING. FERNANDO NUÑEZ: cuantas me dicen que están por recuperarse

SECRETARIO: 7.000



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ING. FERNANDO NÚÑEZ: y esas a que monto suma?

SECRETARIO: 7.000 me están corrigiendo cuántas?

ING. ELODIA GALARZA: Como 6.000

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y el costo de cada medidor cuánto es?

SECRETARIO: Cuesta 130 c/u

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Cuanto es 6.000×130

ING. EDGAR LARA: 780.000

SECRETARIO: Pero si quisiera emitir un comentario Sr. presidente yo no voy a eludir mi responsabilidad respecto a eso, efectivamente el presupuesto que se presentó en el 2014 con el trabajo de las personas que estaban dentro de la Dirección Financiera en ese entonces de la Sra. Ing. Sandra Noboa y del Sr. Ing Cesar Rosero que fueron los responsables del presupuesto y la responsable de la Dirección Financiera, se presentó el presupuesto del 2014 que tiene una serie de situaciones que finalmente en el presupuesto del 2015, han sido subsanados.

Efectivamente Sr. presidente a la presente fecha podemos decir a fe cierta de que aquellos compromisos económicos que la empresa tenía con los contratistas, que era una suma extremadamente alta, a través de la ejecución del presupuesto austero, hemos logrado superar y nosotros en este año vamos a tener como Uds. pueden ver, cuanto terminamos con el presupuesto este año, Ing. Elodia con el arrastre que hicimos?

ING. ELODIA GALARZA: 13.369.00.

SECRETARIO: Si y en este año nosotros estamos haciendo una nueva propuesta de 9`900, en el momento que se hace la liquidación del presupuesto no va a subir o se va a mantener en una cifra parecida.

ING. ELODIA GALARZA: Si esperemos que abordemos por los 13`000.000



SECRETARIO: Que no es lo mismo de las cifras que se manejaban de presupuestos empresariales de 30 millones, de presupuestos empresariales de 40 millones que estaban solamente en números no, ahora si es verdad que este presupuesto de ingresos implica el tema de recaudación la aplicación del Plan Tarifario como ya lo hemos analizado ayer es una propuesta, afortunadamente como Uds. también lo han analizado la oferta es también conservadora respecto de las alzas entonces esperamos que podamos sacarlas bien .

ING.FERNANDO NÚÑEZ: Solamente hacerle acuerdo que Ud. estuvo de Gerente cuando estuvieron los directores Financieros.

SECRETARIO: Si por eso digo yo no voy a eludir mi responsabilidad Sr. Presidente, jamás eludiré es mi responsabilidad finalmente,

ING.FERNANDO NÚÑEZ: Alguna pregunta compañero compañeras sobre lo que es ingresos, para avanzar lo que es los.

ING. EDGAR MEDINA: Si Sr. Presidente una consulta el porcentaje del Gasto corriente, tiene en el presupuesto proyectado al año 2016.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Con los ingresos ya no, ahí ya no hay problema, solo que se hagan estas aclaraciones yo creo que de los 12.000 tipos de medidores que no constan en el pliego, de igual manera hay que entender que esta proyección de ingresos la estamos haciendo para que quede constancia, estamos haciendo en función del Pliego Tarifario que ya nos presentaron.

ING. MARTHA SIMBAÑA: Yo tenía una pregunta, en la evaluación presupuestaria como venta de medidores estamos distribuidos, venta de medidores 483.478.53

ING. ELODIA GALARZA: si

ING. MARTHA SIMBAÑA: Porque tiene varía del 2015 al 2016.

ING. ELODIA GALARZA: Es que esa es una proyección con esos montos para considerar, haber en el 2014 hacen para el 2015 con esos montos, pero yo en cambio en este año no me estoy saliendo de la realidad, yo estoy dentro de la realidad, es decir a mí el Director Comercial me dice nosotros pensamos recuperar este valor y yo me



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

rijo a ellō. Entonces no estoy ni siquiera proyectando porque yo veo que es verdad que los medidores, no es correcto hacer una proyección porque yo no sé, cuántos usuarios van a necesitar esos medidores no, osea no sabemos cuándo ellos van a venir o requieren, es por eso que yo me aseguro que comercial me diga, cuantos Ud. tiene proyectados y me someto a esa realidad.

SECRETARIO: Sr. presidente solamente para fortalecer el argumento en el año 2015, nosotros hemos recuperado un promedio de 936.000 dólares mensuales a veces más a veces menos, pero ese es el promedio, de esos medidores que fueron instalados y esa cifra 11.000 por 130 cuánto es?, entonces eso es lo que hemos recuperado, 1.430.000. En este año nosotros por la venta de medidores que es en definitiva recuperar los medidores que todavía está por recuperar que fueron instalados, divídeme 483 para 130.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y dentro de esto no han planteado bueno cual es la metodología para recuperar o realizar la venta, es los medidores que están instalados prácticamente están catastrados así que vienen y piden instalación de medidores.

SECRETARIO: En particular los que vienen y piden efectivamente no hay problema, porque vienen y solicitan, estamos hablando del universo de los medidores que fueron instalados.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Ya pero en esa instalación que precauciones tomaron, cuando el contratista instaló no dejó previendo o la misma empresa debió en ese tiempo a penas se instaló hacer el cobro.

SECRETARIO: Hubieron varios estándares de lo que yo recuerdo, en primer lugar cada uno de los proyectos tenía una partida de acometidas por instalar y se instalaron las acometidas, y luego el propósito de la empresa fue recuperar esas acometidas instaladas en su momento hubo la intervención de la Defensoría del Pueblo que como no había habido un programa previo de socialización, no había habido una actividad previa del usuario que pida el medidor con una acción de voluntad, entonces tuvimos que superar todos esos eventos y una vez que incluso se estableció la metodología de ir de casa en



casas y usuarios haciendo que firme una acción voluntaria de contrato para poder recuperar.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Aquí también hay que hacer constar tal como lo manifiesta, por ejemplo la venta de medidores el hecho de que no ha sido socializada y posiblemente habido una demanda de la defensoría, lo propio va a ocurrir con las tarifas, entonces habrá que poner los parámetros, el plan de socialización que será concomitante con lo que nosotros aprobemos el presupuesto, entonces tiene que existir ya si quiera los lineamientos generales sobre este plan de comunicación.

SECRETARIO: Si ya habíamos informado que nosotros hemos venido trabajando en una línea de identificación de los sectores se les ha advertido que ya en el , obviamente se tiene que ya mediante un proceso de una herramienta técnica que permita la recuperación el sinceramiento de la tarifa, como le digo ya hemos venido manifestando no solamente en la presencia de diferentes medios, sino que también a través del Gerente en estos sitios de opinión, yo quiero comunicar a Uds. que en el año pasado tuvimos cuatro asambleas que fueron generadas por la misma Defensoría del Pueblo, por los sectores barriales y allí nosotros nos manifestamos ya que en el 2016 iba a ver esta condición de implementación de una tarifa que permita hacer una recuperación a través del sinceramiento del costo exacto del metro cúbico que este momento no era el correspondiente, hemos venido ya advirtiendo que la reacción que nosotros hemos tenido más bien frente a ese anuncio, ha sido de que esperemos que cual va a ser el monto efectivo, la gente sabe que efectivamente hay una condición de mejoramiento vamos a potenciarla más, después de esta reunión estoy con los encargados de ejecutar el proyecto de comunicación de 10.000 dólares para este año, para ya empezar a implementar esas estrategias de comunicación.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Muchas gracias, entonces compañeros está ahí lo que es ingresos, alguna consulta para ya pasar.

SECRETARIO: Hay que darle la información que está solicitando

ING. ELODIA GALARZA: Si eso es con gastos.



ING. FERNANDO NÚÑEZ: Los ingresos este rato, antes de los gastos yo quisiera, si?.

ARQ. EDWIN CRUZ: En los ingresos yo si quisiera dejar como inquietud, lo siguiente, nosotros tenemos por parte del Sr. Gerente respecto de los requerimientos que hace el SRI, respecto de establecer condiciones que son medias complicadas, porque entrar en un proceso si nos dice que nosotros debemos tener un proceso con normas ISSO y calificación y seguimiento de ISSO y eso nos representa costos altos para poder ingresar, son necesarios si pero es un requerimiento que el SRI de pronto le pone como para poder frenar la recuperación de este IVA que va alrededor de 400.000 dólares.

Lo otro mantener el tema de contabilidad de costos en una empresa pública no sé hasta donde pueda ser viable, y lo otro si, vemos que si podemos incorporar, ponernos como propósito también yo al menos y en eso si quisiera que un poquito me aclare, si el SRI nos está pidiendo como empresa pública hacer una contabilidad de costos, es viable eso? Es viable que nosotros podamos en el sistema público mantener una condición de contabilidad de costos.

ING. ELODIA GALARZA: Eso yo le manifestaba que son dos posiciones del mismo Ministerio de Finanzas, ellos saben que nosotros debemos cumplir con ese plan, que ellos emiten, pero por ese lado a nosotros nos interesa contabilidad de costos, ya, entonces que significa contabilidad de costos, nosotros debemos estructurar todito el sistema financiero, aquí en la empresa es decir nosotros debemos establecer desde ingeniería, desde técnico, por decirle solamente pago de energía eléctrica, es decir yo tengo que saber exactamente de este medidor de aquí de la matriz cuanto pago, de pozo numero tal, es decir yo tengo que ir así costeándome cada gasto que nosotros tengamos, lo cual eso significa un trabajo de toda la empresa imagínese es ponerse a costear definitivamente todito.

ARQ. EDWIN CRUZ: Esa consulta le hacía porque va a ser muy complicado el que se logre financiar una estructura que nos permita mantener ese sistema de costos, a efectos de cumplir los requerimientos del SRI, en ese tema creo que hay que trabajar muy a detalle para dejar constancia porque de lo contrario va a ocurrir otra



vez que en este proceso que no hemos podido recupera el tema del IVA, y eso va a traer consecuencias, entonces es importantísimo generar todas la comisiones y condiciones como para indicar a los organos de control estas situaciones.

Lo otro porque está observando el presupuesto que íbamos a requerir para el bacheo, una vez que se ejecuten los trabajos el presupuesto para el gasto en bacheo está bajo, sugerir que en el tema de recuperación del IVA, si nosotros tenemos en la última en las cuentas por cobrar que si hemos tenido un comportamiento que casi llega al 1`000.000 de dólares y tenemos una base por recuperar de 4`151.000 hacer un esfuerzo e incorporar a esta unidad de Juzgamiento o coactivas, no sé cómo estaba esa unidad que se había explicado aquí , para fortalecer eso y en esa medida más bien ser un poquito más exigentes en cuentas por cobrar a efecto de que esos ingresos puedan canalizarse en un tema ya de bacheo que es un tema de ciudad, y es un tema que tiene un bajo presupuesto, solo eso para luego en el análisis de los POAS y de las inversiones tener en cuenta en donde podríamos nosotros hacer un esfuerzo para recuperar algo más de dinero y cubrir esas acciones, más bien esto no como análisis sino como un punto como para ya en el desarrollo de los gastos y poder considerar.

ING. ELODIA GALARZA: En esto Sr. miembro del Directorio, de lo que entendí que yo debo considerar yo si quiero manifestar que él lo que yo entendí que yo debería considerar un valor más alto en cartera vencida para cubrir lo que es bacheo, nosotros si podríamos considerar eso pero para Julio del 2016, porque para hacer mediante una reforma, y porque le digo eso tal vez nosotros tengamos que estar seguros primeramente para poder recuperar esto , osea si nos va súper bien aquí nosotros ya podemos tener unos ingresos que nos permitan solventar lo que Uds. requieren entonces pero sería a partir del mes de Junio.

ARQ. EDWIN CRUZ: Si es que podríamos considerar el tema ese mismo argumento solo considerando el valor que teníamos inicialmente antes de correr la propuesta que se acogió de las tarifas en la misma cuenta nosotros teníamos 1`039.000 mil dólares



podríamos proyectar para el ejercicio 2016 y se realicen los análisis respectivos para poder incorporar ese valor, mientras si ese mismo valor proyectamos ahora a la propuesta, creo que los argumentos que le sirvió para tener esta proyección serían válidos para ahora, osea en eso no le veo mayor dificultad

ING. ELODIA GALARZA: Si, vera a mí una vez que yo presento el proyecto de presupuesto en el COOTAD si me dice que pueden ser modificados y reconsiderados algunas observaciones que tengan, en los Miembros del Directorio, si podemos hacer eso, pero dice el valor no cambiará, me dice así la normativa el valor no cambiará, es por eso que yo no puedo salirme de los 9`915.000, por eso decía que debemos estar considerando eso en una Reforma, ya con los ingresos que nosotros contemos hasta ese entonces.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Claro, bueno si entiendo la inquietud de Edwin en el hecho de que se aumenten cuentas por cobrar y se pueda, en gastos subir pero para reposiciones falta, pero primero vamos viendo cómo están los egresos para según eso podemos retroalimentar para ver según eso que se puede hacer.

ING. ELODIA GALARZA: Entonces pasamos a lo que es los gastos? solamente quiero aclararles la modificación que hubo, todo es lo mismo de lo presentado excepto esta modificación que le hice que cuadra con los egresos, en donde yo considero estos subsidios como ya les argumente de los Pliegos Tarifarios, es esto que ha cambiado en gastos

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Esta creada la partida

ING. ELODIA GALARZA: Si esta creada la partida con un dólar, con un dólar y solamente es este el cambio que hubo en todos los gastos, el resto se mantiene como esta presentado en los documentos y nada más.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Una consulta antes de, en ingresos no, en cuentas por cobrar esta esto de la recuperación del IVA, o tiene que constar una partida aunque sea por un valor mínimo, por el hecho de que contraloría pueda señalar de que no se está implementando ninguna acción para poder recuperar esos valores, y si nosotros



aprobamos este rato sin tomar en cuenta eso, estamos ya dejando de lado la recuperación esa, pese a que se tenga que presentar las acciones que se tenga que realizar, pero debe quedar una constancia de que seguimos con ese tema, por eso le pregunto a Ud. si en cuentas por cobrar, está constando lo de la recuperación del IVA.

ING. ELODIA GALARZA: Si sr. Presidente, bueno valga la aclaración este me da para que yo tenga que reever y considerarle como recuperación del IVA, si realmente yo no quise inflar a sabiendas de que a lo mejor ya no nos devuelvan no, entonces yo no le quería inflar más de lo que es no, más bien trataba de sincerar ya, el presupuesto y francamente no le hice constar. Pero puedo hacerle constar ya para el día de mañana

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Por eso digo que Contraloría si señala si es que no pone una acción si uno no toma una acción y de hecho en el presupuesto no hacemos constar, o sea los primeros responsables vamos a ser nosotros por no poner esa partida, entonces quisiera solicitarle para que se haga constar esa recomendación.

ING. ELODIA GALARZA: Como estuvo en este año mismo yo le voy a hacer constar como un dólar, pero tengo la oportunidad también de que en la liquidación de presupuesto ahí hacerle constar como se hizo a inicios de este año o sea, ahí tengo también la alternativa de intervenir.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Pero en la liquidación no consta, el año anterior si constaba.

ING. ELODIA GALARZA: Si

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Por eso

ING. ELODIA GALARZA: Si, ahí le hicimos con un dólar

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Por eso, ahora debe constar

ING. ELODIA GALARZA: Ahora con respecto a los gastos, entonces tendría que detallarles la subdivisión del programa.



ING.FERNANDO NÚÑEZ: Yo estoy de acuerdo con lo que comento Edgar Medina el asunto es que el gasto corriente Vs

ING.ELODIA GALARZA: Haber nosotros tenemos en gasto corriente el 21.42%.

ING.FERNANDO NÚÑEZ: Pero debemos tener un desglose de lo que corresponde al gasto corriente dentro de cada uno de las cuentas.

ING.ELODIA GALARZA: Bueno yo no le hice ese resumen.

ING.FERNANDO NÚÑEZ: Más bien compañeros que les parece si avanzamos en cada uno de ellos, va haciendo sus observaciones y al final analizamos, tal como está.

ING.ELODIA GALARZA: Este es el programa de administración general, como podemos ver aquí está por cada uno de los grupos cuanto vamos nosotros a gastar, en este es el que tenemos ese cambio de los subsidios.

ING.FERNANDO NÚÑEZ: El cómo es, el gasto de monto de personal de este año y del anterior quiero un comparativo, yo si quisiera tener ese valor porque eso nos permite un poco saber cómo estamos.

ING.ELODIA GALARZA: Le revisamos cada uno de estos?

ING.FERNANDO NÚÑEZ: Si por favor

ING.ELODIA GALARZA: Entonces tenemos aquí lo que es el gasto del personal, está compuesto por remuneraciones salarios, décimos, tercero, cuarto, remuneración variable por eficiencia.

ING.FERNANDO NÚÑEZ: Disculpe, más bien los compañeros si tienen alguna observación respecto del programa uno de administración general.

ING. ELODIA GALARZA: lo que le estaba diciendo compuesto por todos estos

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Este es de

ING. ELODIA GALARZA: componentes de administración general.



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ING. FERNANDO NUÑEZ: Empecemos por ahí compañeros, compañeras si hay alguna observación. Este es solamente de gasto personal

ING. ELODIA GALARZA: Si

ING. FERNANDO NUÑEZ: Aquí alguna pregunta compañeros.

ING. EDGAR MEDINA: Una consulta señor presidente, en cada una de las unidades existe el costo por publicidad, de cada una de las gestiones es así, así se debe considerar en cada presupuesto de cada unidad?.

ING. ELODIA GALARZA: si, como comentaba en el taller anterior nosotros tenemos un valor de \$ 152.000 distribuido por programas, por cada uno de los programas el valor total es de 152.000, para efectos de comunicación, aquí viene lo más importante que el señor Alcalde nos decía es que los Pliegos Tarifarios tiene que ser difundidos y dados a conocer a la ciudadanía, entonces está previsto para ello.

ING. FERNANDO NUÑEZ: en esta ocasión esta supresión de puestos es para liquidar a las personas que salen o para que es.

SECRETARIO: No, esa es una alternativa que nosotros lo hemos puesto en la posibilidad que efectivamente del personal que tenemos que sacar.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Claro, lo propio también para despido intempestivo. Y esta compensación por desahucio que es.

SECRETARIO: Son todos esos valores que nos permitan legalmente poder realizar el retiro de personal.

ING. FERNANDO NUÑEZ: también vacaciones.

ING. ELODIA GALARZA: Vacaciones no, vacaciones es para pago del personal por requerimiento institucional, es decir a una persona no se le extiende las vacaciones porque realmente la empresa lo requiere por eso hemos considerado un valor muy bajo.



SECRETARIO: Porque en realidad la política es que todos salgan de vacaciones pero probablemente se requerirá personal que se tendrá que compensar vacaciones.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Ya, veamos la de bienes y servicios tienen

ING. ELODIA GALARZA: esta todo lo que son gastos corrientes

ING. FERNANDO NUÑEZ: Aquí de la vez anterior que observamos cada uno de las direcciones que tienen publicidad y propaganda; no cierto

ING. ELODIA GALARZA: Si

ING. FERNANDO NUÑEZ: está articulado alguna política institucional o cada uno está a elecciones tiene o hace su política.

SECRETARIO: No, está articulado lo que pasa para poder establecer las partidas tiene que estar en cada una de los programas, pero ya después está en la política articulada de la empresa.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Este de servicios generales que es

ING. ELODIA GALARZA: Servicios generales?.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Si.

ING. ELODIA GALARZA: Aquí está previsto realizar diferentes pagos que no están contemplados en todo esto, como por ejemplo aquí está considerado el pago de HOSPEDAJE WEB, está considerando también licencias ambientales ese tipo de cosas.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Esto no puede estar así desglosado tan amplio si puede estar en un solo tan grande si vemos otros rubros que están pequeños pero están constando por ejemplo movilidad y maquinaria equipo vehículos,

ING. EDGAR MEDINA: si es solo una aclaración por eso la importancia de los POAS, porque financieramente pueden ubicar cada una de las partidas presupuestarias con las que pueden destinar a ciertos gastos que están contemplados en los POAS y en los PAC de cada unidad ahí por ejemplo podemos ver mobiliarios \$ 474 dólares y



maquinarias y equipos \$ 1.500 dólares, pero en esas dos partidas pueden estar financiados un solo proyecto que tengan la unidad de la gestión administrativa, por eso la importancia de cada uno de los POAS Y de los PAC, con esta información nosotros podemos reflejar que la inversión que se está haciendo esta concordante con el presupuesto que está presentando la Dirección Administrativa, y por eso era la importancia de nosotros contar con ese instrumento para poder revisar cada uno de los programas los ítems que constan aquí para más allá de poder comparar cada uno de esos ítems, ver que el gasto que se está proponiendo está reflejado y acorde con el presupuesto que se ha presentado la gestión financiera.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Pero se entiende que para revisar todo este presupuesto se contó con los POAS.

ING. ELODIA GALARZA: Si contamos con los POAS.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Alguna observación sobre esto, sigamos por favor

ING. ELODIA GALARZA: Pasemos con el que es bienes de consumo y siguiente es deuda pública.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Si si

ING. ELODIA GALARZA: Ya, aquí nosotros tenemos el servicio de la deuda, como les manifestaba el taller anterior aquí están los créditos que la Empresa tiene con el Banco del Estado y también con el Municipio.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Si nos puede refrescar cual era la primera la 11268

ING. ELODIA GALARZA: Ya este es de los Planes Maestros

SECRETARIO: Primera fase

ING. ELODIA GALARZA: La primera fase, entonces este es directamente con el Banco del Estado



ING. FERNANDO NUÑEZ: Y cuáles son los que hicieron en esta primera fase

SECRETARIO: Las nueve redes y las tres reservas

ING. FERNANDO NUÑEZ: Lo que se acabó recientemente de hacer.

SECRETARIO: Si, Más el Colector Panamericana y el Colector Brigada.

ING. ELODIA GALARZA: Ya 11267 es el mismo de los Planes Maestros sino que este es a través del Municipio, de los mismos Planes Maestros.

ING. FERNANDO NUÑEZ: como a través del Municipio.

ING. PATRICIO GARCIA: El préstamo fue una parte de préstamo con la Empresa y otra parte con el Municipio.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Eso cancela el Municipio.

ING. PATRICIO GARCIA: Claro los 28 millones fueron divididos una parte del préstamo directamente a la empresa otra parte del préstamo al Municipio se traspasó el dinero pero nosotros como empresa pagamos los dos créditos.

ING. ELODIA GALARZA: Aquí están los valores que se sacaron por cada uno de ellos, ahora este otro crédito es las obras complementarias de los Planes Maestros este es un préstamo por el valor de \$ 3'126.000

ING. FERNANDO NUÑEZ: este es de los pozos

SECRETARIO: Pozos y reservas equipamiento

ING. ELODIA GALARZA: Entonces este grupo se refiere al interés, solamente intereses que la empresa va a pagar

ING. FERNANDO NUÑEZ: Siga nomas

ING. ELODIA GALARZA: Ya también tenemos esta otra partida de seguros y costos financieros, los seguros es para los vehículos, los



costas judiciales es para los terrenos que se tiene previsto comprar la Empresa

ING. FERNANDO NUÑEZ: cuales dice perdón.

ING. ELODIA GALARZA: Estas costas judiciales los trámites por concepto de los terrenos.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Siga la siguiente, es transferencias y donaciones creo que es

ING. ELODIA GALARZA: Ya, en cuanto a transferencias y donaciones, esto se refiere al pago del 5 por mil a la Contraloría General del Estado, esto es lo que se venía explicando proveniente de los Pliegos Tarifarios.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Lo de transferencias dijo que era

ING. ELODIA GALARZA: Eso es del pago del 5 por mil a la Contraloría General del Estado que se hace cada mes se tiene previsto pagar 35.290,68.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Ya

ING. ELODIA GALARZA: Aquí tenemos activos de larga duración tenemos previsto comprar mobiliario, equipos y sistema informáticos por un valor de \$ 16.500

ING. FERNANDO NUÑEZ: Porque no pueden ingresar aquí en bienes y servicios de consumo mobiliario porque también tienen mobiliario.

ING. ELODIA GALARZA: Porque ese mobiliario de consumo es para mantenimiento y este para la compra de un mobiliario puede ser escritorio, sillas esto es para la compra, son bienes de larga duración.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Ya

ING. ELODIA GALARZA: Aquí se paga en cambio, el capital de los mismos créditos como les manifestaba este es de los Planes Maestros directamente con el Banco del Estado, este otro es con el Municipio nosotros tenemos que pagarle este valor al Municipio por el capital de ese crédito. Y este que es por las obras complementarios de los



3'126.000 directamente con el Banco del Estado. De todos esos rubros está compuesto la Dirección Administrativa.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Una consulta ese pago que se hace al Municipio de 1'187.000 el Municipio transfiere al BDE o es, porque es un préstamo que hizo el BDE, no cierto!!!!

ING. PATRICIO GARCIA: De hecho el Municipio creo que ya le hace e gobierno ya creo que le descuenta.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Ya siga nomas, alguna consulta compañeros, siga con el programa financiero.

ING. ELODIA GALARZA: Ya, tenemos de esta manera estructurado con lo que es remuneraciones y todos sus componentes, décimos, fondos a terceros, compensación por vacaciones,

ING. FERNANDO NUÑEZ: Si bájele más.

ING. ELODIA GALARZA: Luego tenemos el gasto corriente detallados en cada uno de ellos.

ING. FERNANDO NUÑEZ: Y porque tienen \$ 4.000 dólares en viáticos el financiero, en el presupuesto que está de nosotros revisando el Municipio en casi todas las Direcciones que tienen una mayor cantidad de trabajadores y empleados los montos asignados a especialmente a viáticos son bajos aquí me parece que está alto.

SECRETARIO: Más bien está, asociando la necesidad de poder compensar algunos desplazamientos en términos de capacitación lógicamente en caso del personal administrativo y el caso del personal financiero los viáticos procuran establecer una la posibilidad de poder cubrir la necesidad de capacitación.

ING. EDGAR MEDINA: aquí una consulta, la Dirección Financiera tiene también una publicidad y propaganda en medios de comunicación.

ING. ELODIA GALARZA: Si eso tenemos previsto para el Juzgado de Coactivas nosotros porque también requiere de una publicidad de una difusión hacia los usuarios por eso está establecido este valor.



ING. EDGAR MEDINA: Y eso no es dentro de Dirección Administrativa?.

ING. ELODIA GALARZA: No porque el Juzgado de Coactivas está dentro de la Dirección Financiera, entonces esta como programa viene a la Dirección Financiera, pero realmente si Administrativo es quien gestiona pero es destinado a la Dirección Financiera.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Este rubro de materiales construcción eléctricos plomería porque esta tan elevado que es o cual es el proyecto \$ 41.780

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Este rubro de materiales de construcción eléctricos y plomería, está considerado para lo que es la adecuación y el mantenimiento de la Bodega La Saboya, existe una observación de Contraloría en cuanto la Bodega no brinda el espacio adecuado que tiene que tener la Bodega, a fin de que los bienes estén custodiados y almacenados de la mejor manera, para dar atención a esta observación se ha designado el valor de \$ 41.000 que servirán para la construcción de una nave o a su vez el proyecto de la readecuación de la Bodega que existe en La Saboya

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Pero porque está eso ubicado bajo la Dirección financiera.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Porque somos generadores nosotros de la necesidad, la Bodega forma parte de la Dirección Financiera y nosotros generamos la necesidad de la realización o de la readecuación de la Bodega, de esa manera parten todos los programas según la necesidad se le ubica en cada grupo que genera necesidad.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Otra consulta en vestuario lencería y prendas de protección es para los operadores trabajadores.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Esta partida de vestuario y prendas de protección, ustedes están viendo los cinco grupos forma parte de la empresa entonces está dentro de lo que es vestimenta, lo que es prendas de seguridad es para obreros en este caso trabajadores de la empresa y lo que son vestuarios para lo que son empleados, nos basamos en el mismo análisis anterior quien genera la necesidad esta



en cada uno de los grupos por eso van a encontrar ustedes en cada uno de los grupos.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y es pertinente que la misma empresa genere el pago de estos insumos.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Si porque es una obligación que tiene la empresa cumplir con proveer a los trabajadores prenda de seguridad

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Trabajadores sí, pero empleados.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Si a los empleados de la misma manera trabajadores y empleados.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y si hay el control del uso de estas prendas.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Si

SECRETARIO: Ahora señores Directores como a acostumbrado la Empresa ya tienen los funcionarios de la empresa, y ven las mejores prendas y la presencia de los trabajadores.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: El Gerente falta que se ponga el uniforme.

SECRETARIO: Sí yo también me pongo el uniforme.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Sígame bajando por favor, estos seguros a que corresponden

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Los seguros están por un valor de \$ 24.000, estos seguros son los que debemos contratar, se toma como preferencia todo lo que la ley estipula para de esta manera poder elaborar la necesidad y entonces es para poder asegurar los bienes de larga duración, este también es un requerimiento que hace la contraloría, nosotros estamos bastante enfocados en estas observaciones que hace la Contraloría a cada una de las Instituciones para ya no ser observados poder dar la seguridad a los bienes de larga duración.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y estas comisiones bancarias que son.



LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Ya estas comisiones bancarias tiene relación con los préstamos realizados entonces estos \$ 17.000 son comisiones que el Banco nos cobra.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: de los préstamos debidos a que?

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: eh en este caso son de los préstamos que tenemos a ver estas comisiones bancarias.

ING. ELODIA GALARZA: De los créditos que nosotros tenemos nos cobran un porcentaje, el Banco por las transferencias entonces es por cada uno de los créditos que debemos pagar comisiones bancarias a eso se refiere.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: y esta desglosado en el préstamo todo eso.

ING. ELODIA GALARZA: Cada que viene las tablas de amortización nosotros debemos calcular es el 0.05 % a cada una de las tablas de amortización que nos viene para cancelar los créditos a eso se refiere estas comisiones bancarias.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y este rubro de maquinarias y equipos de \$ 15.800 que establece

ING. ELODIA GALARZA: Esto maquinaria y equipos es para.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Aquí está considerado un rubro que está dentro de estos 15.000, es destinado \$ 4800 dólares, para la adquisición del aparato que va a servir para codificar los bienes porque tenemos que tener codificados los bienes por el programa que se adquirió en este año permite que se adapte a una máquina para tener a los códigos de barras para cada uno de los bienes ya sean bienes control y activos fijos por eso es un requerimiento que hace Bodega para lo que es la máquina codificadora.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Para eso es los \$4.800

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: si para eso es 4.800 y la diferencia esta desglosada en, permítame un ratito, aquí también hay una parte para sistemas y paquetes informáticos que está destinada para la Dirección son \$ 5.000 y también ingresa aquí en este rubro lo que es la



adquisición, ya le confirmo que es, dentro de lo que es maquinaria y equipo aquí también está destinado un rubro, nosotros la Dirección Financiera, al ser generadora de información financiera y de información que sirva de base, para algunas direcciones de aquí actualizó el programa de las diferentes áreas, actualizó el programa de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Bodega sin embargo toda esta información que se realiza día a día tiene que ser respaldada, y dentro de este rubro nosotros consideramos el costo elevado la adquisición de un servidor exclusivo para la Dirección Financiera, el mismo que permitirá respaldar la información, entonces aquí está considerado la adquisición de un servidor para custodiar los bienes.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Está justificado la compra del servidor?, solo para la dirección financiera.

LIC. PAULINA ZUÑIGA: Claro Si tenemos un informe que ya no existe más soporte en el servidor que existe aquí.

ING. ALDO MUCARSEL: Si lamentablemente los servidores que hay actualmente en la Empresa están abarcando toda la información, si el sistema integrado abarca una gran parte por la recaudación, la dirección técnica la dirección de ingeniería están abarcados todos en un mismo servidor, incluso como ahora estamos con recaudación externa con el convenio con la Cooperativa Riobamba el Banco Guayaquil, y Red Facilito, hace que el servidor se vuelva demasiado lento por tener la información ahí, la idea es tratar de abrir un poco el espacio en el servidor para que la Dirección Financiera como tiene otro sistema tenga sin ningún problema espacio para almacenar ahí.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Alguna consulta señores siguiente por favor

ING. ELODIA GALARZA: A continuación tenemos el programa de comercialización de la misma manera está compuesto por participaciones y sus componentes si tienen ahí alguna pregunta.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Porque pone aquí compensación por desahucio.

ING. ELODIA GALARZA: Es para los mismos fines de separación de los trabajadores.



ING. FERNANDO NÚÑEZ: Claro pero no

ING. ELODIA GALARZA: Hay un mínimo valor ahí puesto que

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Pero debería haber también el

ING. DANIEL NOBOA: Perdón se había presupuestado para la compensación por desahucio lo que pasa es ahí no incluimos con todos los programas porque era necesario hacer una modificación pero la cantidad que está presupuestado por desahucio es mínima.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: No es la cantidad sino porque en las otras direcciones está el despido y supresión y conforme esta la supresión esta la compensación por desahucio sino existe eso no puede haber creo que no debería haber compensación por desahucio.

ING. DANIEL NOBOA: Las compensación por desahucio se hacen cuando se liquidan el contrato, cuando nosotros tenemos un contrato por servicios ocasionales entonces ahí tenemos que darle desahucio y también los beneficios correspondientes por eso está ahí la compensación por desahucio.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Esto es inherente al personal de contrato

ING. DANIEL NOBOA: Si

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Ya gracias. Y estas asignaciones para distribuir gastos de personal.

ING. ELODIA GALARZA: En relación a esta partida nosotros estamos al momento estamos con el trámite de lo que es la legalización del contrato colectivo en el Ministerio de Finanzas, entonces estamos esperando que nos abalicen y está destinado para cubrir esta diferencia que es el 30% de subida a todos los trabajadores que dependen del contrato colectivo de la empresa, entonces tenemos previsto eso que nos cubrirá ese 30% entonces el momento que venga del Ministerio de Finanzas se procederá a su cancelación.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Están los trabajadores también de esta dirección.



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ING. ELODIA GALARZA: Perdón

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Los trabajadores de esta dirección también están

ING. ELODIA GALARZA: Si está haber este es para todos los trabajadores y también si tiene la dirección comercial si tiene trabajadores entonces esta destinado para todos los que componen de todas las direcciones

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Siga pasando

ING. ELODIA GALARZA: De igual manera tenemos el grupo de bienes y servicio para la producción tenemos detallado así; igual aquí está para publicidad como les manifestaba está distribuido en todas las Direcciones

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Cuantas personas trabajan aquí en esta Dirección.

ING. ELODIA GALARZA: A ver

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Es en la Dirección Comercial, solo en cuanto a trabadores o a nivel general porque tenemos con nombramiento 32 personas también tenemos empleados.

ING. FERNANDO NÚÑEZ empleados

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Están con 42 personas tanto como trabajadores como empleados.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Sumados los dos y en financiero cuantos trabajan.

ING. ELODIA GALARZA: Estamos 18 personas verdad Pauli.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: 17 personas.

ING. EDISON PARRA: Pero hay que recalcar que financiero no solo es oficina comprende la bodega los recaudadores o sea las cajas del municipio todo eso comprende a la Dirección Financiera.



ING. FERNANDO NÚÑEZ: Si esa consulta por dos razones solo por el asunto de viáticos porque esta Dirección tiene 2.000 y en la otra 4.000 y de igual manera en el asunto de vestuario esta tiene 13.000 y la otra 12.000 o 11.000 entonces equiparando viendo la cantidad de empleados y trabajadores q debería llegar a tener una distribución equitativa.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Si para nosotros poder realizar una proyección, bueno se realizó una proyección en cuanto a este rubro de los viáticos y subsistencias, se han tomado en referencia los años anteriores, sin embargo este año si se requiero y se ha requerido viajar mucho a Quito por asuntos en lo que es relacionado a la Dirección Financiera, se ha ido para entregar documentación para la devolución del IVA hemos viajado por muchas ocasiones al Ministerio de Finanzas para lo del contrato colectivo entonces esos viajes a incurrido la movilización a la señora Directora al señor Gerente a los señores trabajadores entonces si ha hecho que la Dirección Financiera haga uso del rubro que tenía considerado para viáticos y subsistencias, pero considerando que este año que viene se van a probar los proyectos y también exigirán que tanto el área financiera se movilice al Banco del Estado al Ministerio de Finanzas pero en base a esas consideraciones se ha proyectado para ese rubro esta \$ 4.000 en la Dirección Financiera \$ 4.000 en el Administrativo en a la dirección comercial únicamente se le ha dado \$ 2.000 por la naturaleza en la que se encuentra, es una Dirección que no tiene que salir mucho.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Gracias, este rubro de repuestos y accesorios para que esta destinado.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: estamos hablando para los vehículos que forman parte de la Dirección Comercial, todo lo que su nombre lo dice repuestos y accesorios porque tienen un costo mínimo, porque ya en la otra partida de más abajo ya son repuestos y accesorios que ya son bienes que tienen otro costo.

ING. ELODIA GALARZA: El siguiente grupo que es de activos de larga duración todo este grupo es para compra de mobiliario, compra de maquinarias y equipos para sistemas informáticos y parques



repuestos aquí esta lo que se hacía mención, lo que es repuesto son grandes y que van a constituir un bien de larga duración.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y maquinarias y equipos para que esta ese rubro

ING. ELODIA GALARZA: Maquinaria y equipos está considerada aquí la compra de, Pauli de que estuvo?

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Estaba a haber está incluido ahí la adquisición de teléfonos emergentes ese es un requerimiento que lo hace mediante un proyecto la Dirección Comercial a fin de que los lectores que son encargados de verificar los números que han consumido un determinado lugar puedan enviar la información directamente acá a las oficinas y pueda ser procesada inmediatamente

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Cuantos teléfonos emergentes son:

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: son 15 teléfonos

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y el precio de cada uno de ellos no entiendo este proyecto, está alguien de la Dirección Comercial que nos pueda explicar un poco esto.

SECRETARIO: Bueno el proyecto procura precisamente es para que la toma de lecturas sea un poco más ágil, es para aprovechar este recurso que se maneja dentro de la generación que puede estar promedio de \$ 600, dólares el costo.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Pero la empresa tiene que darle un teléfono de esas características para la toma de datos.

SECRETARIO: Si necesita para trabajar en los datos y la información

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Lo que va a transmitir solamente es un dato no cierto, claro solo son datos.

SECRETARIO: Eso queda en la base de datos el tema de la fotografía el asunto de la actualización permanente de catastro, el tema de número de lectura más la fotografía que permita respaldar por el problema de estrategia de que en un determinado momento pueden



venir a decir que el valor que está en el medidor no es igual al valor registrado en la factura, todas esas informaciones queden respaldadas básicamente la información que se va a transmitir.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Pero no con un costo de un teléfono de \$ 600 dólares.

SECRETARIO: Es que ese es necesario.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Pero si hay otros teléfonos de otras marcas otras condiciones que pueden tener los mismos servicios que pueden generarse a un teléfono de estas características.

SECRETARIO: No necesariamente porque nosotros hemos visto y el tema esta cotizado los equipos y este es el equipo que va con los requerimientos de velocidad y características técnicas.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: No me parece personalmente pienso no estoy de acuerdo en eso.

ING. ELODIA GALARZA: Bueno es un valor que se estima en caso de que

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Yo quisiera que revisen por favor ese dato o sea el de \$ 21.000 dólares, para la compra de 15 teléfonos a un costo de \$ 600 dólares.

SECRETARIO: Pero no está solamente los teléfonos.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Los teléfonos esta un proyecto tiene un valor \$ 10.000

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Por eso ese valor de \$ 10.000 tiene un costo alto ósea si hay otros teléfonos con otras condiciones además va a ser teléfono de trabajo no es un teléfono de que pueda tener otras características.

SECRETARIO: Lógicamente el tema aquí básicamente de los teléfonos es técnico de un proceso que tiene un precio referencial en el mercado, se necesita un equipo con esas características



ING. FERNANDO NÚÑEZ: Al final voy hacer una observación, alguna otra pregunta ahí compañeros, vamos a la siguiente por favor.

ING. ELODIA GALARZA: A continuación tenemos el programa de agua potable y de la misma manera está establecidas remuneraciones y sus componentes.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Esto funciona como Dirección lo de agua potable o que es.

SECRETARIO: Son programas, programa de Agua Potable, son los que contemplan a la Direcciones de Ingeniería y a la Dirección Técnica.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Puede continuar

ING. ELODIA GALARZA: Luego tenemos el grupo de bienes y servicios de consumo con cada una de sus cuentas.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Esa energía eléctrica es el pago de los pozos no

ING. ELODIA GALARZA: De toda la empresa

SECRETARIO: De toda la energía empresa, pero en definitiva el mayor componente, el pago de los equipos y el pago de la energía de los motores eléctricos, y toda la empresa

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Esta es otra de instalaciones y mantenimiento que es.

ING. ELODIA GALARZA: Esto

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Si

ING. ELODIA GALARZA: Ya, esta es una partida que está destinada para la compra de bienes pequeños para la mano de obra y para todo lo que se refiere para el mantenimiento de los pozos, entonces nosotros estamos considerando este valor exclusivamente para el mantenimiento de todos los pozos que tiene la empresa.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Siga y este otro de obras de consumo y producción.



ING. ELODIA GALARZA: Este

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Si ese consumo y producción.

LIC. PAULINA ZÚÑIGA: Haber este de consumo y producción ahí está destinado para la adquisición de los reactivos del laboratorio que necesitan para lo que es el departamento del agua para lo que es adquisición de reactivos.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Ya bájele por favor, y esta consultoría para que esta prevista.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Haber esta consultoría es de \$ 30.000 está destinada para lo que es la consultoría del caudal del Río Daldal.

ING. PATRICIO GARCÍA: Hidrología, para la planta.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y qué proyectos es.

ING. PATRICIO GARCÍA: A ver si nosotros ya tenemos ya pensando en futuro, nosotros tenemos el Río Maguazo, para tratar de aprovechar la misma infraestructura que se va a construir en vamos hacer una estudio de hidrología del Río Daldal, que queda aproximadamente a la misma altura del Río Maguazo, pero más cercano a la estación de bombeo si, para un futuro poder inclusive también anexar las aguas de este río, como posibilidad, por eso vamos hacer hidrología, para saber si es que este Río tiene la capacidad de poder dar agua a Riobamba por la cercanía a la estructura que ya se va a construir con el trasvase, es la proyección a futuro

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Es necesario hacer esto.

ING. PATRICIO GARCÍA: Si no se hace hidrología no se sabe si nos puede o no puede otorgar el servicio.

ING. MARTHA SIMBAÑA: Aquí habría que hacer un análisis para el estudio de cuenca de aguas

ING. PATRICIO GARCÍA: Si justamente el estudio hidrológico le va a decir cuándo, que capacidad tiene la cuenca y que capacidad de



consumo tiene la misma cuenca si, cuanto produce el rio y cuanto se utiliza ahí nos entregan lo que el caudal ecológico el análisis donde están las tendencias que están otorgadas y si ya luego realmente de hacer eso tiene la capacidad ese rio para los servicios de la ciudad Riobamba y si es efectivo ya es para hacer un proyecto de conducción, digamos si nos va a dar unos 20 litros por segundo obviamente no es rentable para la ciudad Riobamba, pero si posiblemente nos puede dar unos 100, 200 o 300 litros por segundo ya sería rentable para la ciudad, construir una conducción adicional.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Bien y hay alguna consultoría para lo que tiene que ver en el Río Maguazo, protección de las cuencas y todo eso

ING. PATRICIO GARCÍA: Si también se puede realizar, realmente en esa partida está para la protección de cuencas tanto también de Llió, del Maguazo, a ver la consultoría de la hidrología esta alrededor de unos \$ 15 .000 a 20.000 si, la consultoría pretendiendo para sacar el contrato le vamos anexar los requerimientos de la Empresa si, y lo otro nos puede ir sobrando en función de que empecemos a construir ya a explotar por el Río Maguazo ahí se podría a empezar a pensar en la proyección.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Pero más debería estar orientado a lo que se va hacer porque recién es una proyección de cuál es el comportamiento y todo eso más bien debería estar orientado al Maguazo, a todo lo que es. Compañeros

ARQ. EDWIN CRUZ: Del análisis que acaban de hacer, efectivamente el estudio de las hidrologías de Maguazo.

ING. PATRICIO GARCÍA: Maguado si Alao no, Daldal no.

ARQ. EDWIN CRUZ: Lo que se debería es de una vez definir una alternativa para una prevención

ING. PATRICIO GARCÍA: el monto es 14 o 15 mil dólares pero eso nos sirve para protección de fuentes también.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Algún criterio,



ING. EDGAR MEDINA: Bueno es importante este rubro de que sea de una investigación especializada porque como decía el Arq. Cruz estamos nosotros ya preveyendo las fuentes que nosotros vamos a necesitar, me parece si es que tenemos el recurso en este momento considerar este tipo de consultorías, dentro de la planificación operativa del año 2016, pero bueno como ahí mismo lo denota, eso tiene que estar reflejado en el POA como un estudio especializado, porque no tendría sentido contratar consultorías referentes a sistemas de agua potable y alcantarillado, cuando aquí tiene un departamento especializado de ingeniería, entonces como es especializado no se puede generalizar tampoco, este tipo de estudios me parece pertinente haber colocado ese tipo de estudios en el POA.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Bueno mi criterio es, claro que hay que ir previniendo pero todavía no estamos en el proceso de ejecución todavía y de lo que vemos en el presupuesto no hay ningún tipo de infraestructura que se pueda equipar o se pueda construir todavía no no es más que el asunto operativo y mantenimiento de la empresa, si hay que buscar los recursos que permitan de alguna manera también invertir en la infraestructura porque no hay nada, entonces si destinamos los recursos a consultorías vamos justificando la compra de celulares, hay temas que son más prioritarios que estos temas, que hoy están poniendo en consideración en todo caso al finalizar yo quisiera hacer una serie de observaciones en ámbito general para ver si se pueden incorporar en él, sigamos por favor.

ING. ELODIA GALARZA: Luego tenemos este grupo de inversión por obras públicas, tenemos esta contraparte, a que se refiere esto, nosotros tenemos como su nombre lo dice, por el crédito del Traspase, nosotros tenemos una contraparte con el Banco del Estado acerca de este proyecto que es sobre el agua no potabilizada, tenemos el valor exacto que es de \$ 2'796.000, estamos pagando en el 2016, pagamos el 20%, vamos a pagar en tres años el 60 % pagaremos en el 2017 y el otro 20% estaríamos pagando en el 2018, a eso se refiere este valor.

Luego tenemos como inversión, este mantenimiento de pozos, es decir para la compra ya, de los equipos grandes que van inmersos en los pozos, tenemos 70.000 dólares, en este grupo.



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Siga no más

ING. ELODIA GALARZA: De igual manera aquí nosotros tenemos, tenemos en este rubro para la adquisición de mobiliario, aquí tenemos para maquinaria y equipos, tenemos sistemas y equipos informáticos y repuestos aquí lo que les manifestaba de los terrenos y tenemos previsto también comprar un vehículo para el programa de agua potable.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Vehículo de que características para qué

ING. PATRICIO GARCÍA: Permitan le explico, el asunto de este vehículo es para justamente el proyecto de, haber nosotros el próximo año llevando un mismo concepto del Pliego Tarifario, para nosotros poder recaudar más tenemos que obviamente anexar más usuarios para anexar a más usuarios dentro del límite del Plan Maestro, tenemos que satisfacer las necesidades o atacar a los problemas del porque no se puede dar las acometidas domiciliarias ya que se ha identificado todo este año de acuerdo a las estadísticas de la dirección de ingeniería, es que las factibilidades salen negadas por la falta del servicio alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, lo que el próximo año la Dirección de Ingeniería prevé, atacar este problema los usuarios o moradores que han hecho las subdivisiones prediales o la prescripciones adquisitivas de dominio, le quita la responsabilidad al urbanizador el urbanizador se libró, y ahora no hay quien haga el estudio y peor quien culmine las obras, entonces la Dirección de Ingeniería, va a contratar los técnicos con el apoyo de Gerencia para poder realizar estos estudios, tener el paquete de estos estudios para que las urbanizaciones puedan, primero apoyando a la ordenanza que se creó para la legalización de predios otorgándoles los estudios conforme a una planificación que se tiene el próximo año avanzamos apoyando a la ordenanza, avanzamos en cuanto a la provisión de acometidas domiciliarias y podemos corroborar con la idea que es, de aumentar más usuarios para utilizar recursos obviamente, entonces este equipo, se va a contratar los técnicos de topografía que va estar completamente destinado a la recolección de datos y al diseño de los sistemas para lo cual necesita una movilización exclusiva para ellos considerando que dentro de la planificación se tiene el análisis de los



dos primeros trimestres apoyando igual las obras que está haciendo el Municipio por ejemplo el Colector Panamericana que ya está en construcción que van hacer los técnicos se van a enfocar en las áreas que comprende el Colector Panamericana, para que sea una obra que ya empiece hacer ya utilizada en los sectores de Ensueño, Buenos Aires Santa Ana, San Anita que no cuenta con el estudio si, entonces podemos acercarnos podemos evaluar esas áreas y ya podemos tener esos proyectos para que el Colector Panamericana, empiece a funcionar en su máxima capacidad y dar los réditos que la ciudad lo ha previsto de igual manera en la zona noroccidental, la parte de la politécnica hacia arriba, pero usted sabe ya los problemas que tenemos en ciertos sectores cada vez que llueve se nos inunda en la parte de arriba por la conexiones clandestinas, otros dos técnicos van estar enfocados en ese sector para obviamente ver cuáles son las necesidades y diseñar los colectores necesarios para que inclusive se empiece a legalizar las tierras y haya más usuarios y se empiece a dar factibilidades en ese sentido está para estos dos grupos de trabajo.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Y los vehículos que tienen aquí, no abastecen.

ING. PATRICIO GARCÍA: No abastecen

ING. EDISON PARRA: Ya algunos vehículos deben darse de baja, porque ya han cumplido su vida útil, ya no prestan ninguna garantía.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: No adquirieron recientemente los camiones alguna cosa de esa

SECRETARIO: Los camiones son para las cuadrillas

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Ponga una cuadrilla de ingenieros ahí, entonces.

ING. EDGAR MEDINA: Si compañeros algo que si esta es bastante preocupante es el monto que se tiene para inversión de nuevas obras de infraestructura, si nosotros hacemos un comparativo me parece que esas dos obras son las que tenemos cierto como infraestructura son \$ 770.000 dólares, que representa un tanto del presupuesto estamos alrededor del 8% del presupuesto entonces si el objeto de la



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

empresa es uno de los objetivos de la empresa es dotar de redes sobre infraestructura nueva a varios sectores de la ciudad, para poder hacer y ampliar la Red, tanto el agua potable como el alcantarillado el presupuesto es bastante bajo para la ejecución de obras es preocupante, porque estamos invirtiendo obviamente yo entiendo que cada unidad tiene sus requerimientos para un funcionamiento óptimo y lo entendemos porque también somos encargados de una unidad en el Municipio y tenemos esas necesidades pero deberíamos, digo yo hacer un ajuste a todos estos ítems, para poder asignar un valor más alto para la ejecución de obra pública como tal, como en este caso de agua potable y alcantarillado, si es preocupante las necesidades son muchas extensas, como lo hemos podido denotar, incluso para poder mantener lo que ya está construido se necesita un presupuesto mucho mayor pero recordemos que nosotros ya aprobamos un Plan Tarifario y ese Plan Tarifario, debe ser reflejada en la ejecución de obras de extensión en las matrices de alcantarillado de agua potable de nuevos sistemas, pero esa es una de las metas que tiene el Plan Tarifario, el poder ejecutar más obras para que la gente también se vea servida por el tema del Plan Tarifario, entonces ahí si hacer una consideración general, que me parece que ya estamos llegando al final de este análisis, de poder revisar la inversión que se están haciendo en ciertos ítems la comunicación es indispensable es necesaria pero con un buen plan comunicacional yo creo que podemos podríamos disminuir el monto que se está asignando no sé., en el Municipio tenemos un monto bastante bajo para comunicación y tenemos que priorizar ciertas cosas este año 2016, es bastante difícil económicamente para todos para las empresas, para los GADS Municipales para todos para toda la administración y yo creo que debería ser enfocado a la ejecución de obras de infraestructura, vemos que el porcentaje es bastante bajo referente al presupuesto que nosotros estamos invirtiendo es solamente eso, porque esa parte quería llegar porque yo veo aquí las dos obras públicas que va a tener la empresa en el 2016 es el mantenimiento de pozos y la contraparte obviamente que es un rubro bastante considerable nada más,

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Si ing.



ING. PATRICIO GARCÍA: Permiso señor Presidente a ver la primera consideración que se presentó dentro del Pliego Tarifario la semana anterior, el día miércoles nos daba una recaudación de 4'000.000 adicionales al que se aprobó el día de ayer, esta consideración es la que nos daba a nosotros la posibilidad de generar obra pública de generar en inversión al de redes de agua potable y alcantarillado si ahora con la aprobación de la estrategia del día de ayer a nosotros nos limita un presupuesto al inicio como se habló el día de ayer de iniciación en los Pliegos Tarifarios a 8'600.000 algo así no, ya entonces eso nos limita en cuestión de dineros para la inversión todo este pliego tarifario va enfocado a preparar a la empresa para que cuando se empiece como habíamos hablado con el Sr. Alcalde el día de ayer, cuando se empiece ya a reducir los subsidios luego del plan comunicacional, tener ya un mejor ingreso económico y se pueda ir haciendo las inversiones consideraremos que justamente con las comparaciones que hemos hecho ayer entre lo que pagan ahora y lo que pagaran desde el 01 de enero, la diferencia no es grande, entonces obviamente las recaudaciones vendrán en función de lo que hemos estado recaudando esos años y estos años a ustedes más que nadie les consta, que la inversión que se ha hecho ha sido desde el ingreso de capital, desde fuentes externas ya sea Municipio o Banco del Estado, este año vamos a estar prácticamente en las mismas condiciones cuando empecemos ya luego de la socialización tal vez e inclusive ya focalizando a donde se tiene q enviar los subsidios podremos mover con el consentimiento del Directorio, para poder tener un mejor nivel de entrada y empezar o ejecutar hacer las inversiones que este año se proyectara consideraremos que un análisis de una cuenta no nos va a llevar un mes dos meses nos llevara por lo menos hasta mitad del próximo año y ahí sabremos ya a donde focalizar las obras emergente o las obras que se requieren para el usuario el próximo años si el estas consideraciones asi como del pliego tarifario así el próximo año es un pliego de transición hasta comunicar a la gente lógicamente este presupuesto será también un presupuesto de transición, hasta poder recuperar los recursos para poder hacer la inversión necesaria.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: bueno yo comparto si.



ING. ELODIA GALARZA: Bueno si a lo que dice el Ing. García esta decisión de la aplicación los pliegos tarifarios nos pone a la empresa aplicar, una serie de acciones para fortalecer a la empresa y esto se enfoca a todas sus direcciones especialmente a la Dirección Comercial es decir, Comercial se le debe fortalecer para eso estamos dotándoles de los equipos que ellos requieren pero por qué, porque el Pliego Tarifario no es solamente porque es una tarifa, porque eso obliga a la empresa a trabajar con eficiencia, con responsabilidad y a eso estamos enfocados nosotros ,como decía el Ingeniero este año va hacer como el inicio realmente porque aquí la empresa no ha tenido un estudio técnico en cuanto a los Pliegos Tarifarios y hoy es el inicio entonces, pero esto nos aplica a toma una serie de decisiones que debemos tomar desde la empresa, es esta la razón que no hemos considerado más recursos para lo que es inversión.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Bueno al hacer un análisis de todos estos rubros todos son necesarios y todos hay que ejecutarse pero hay que entender la situación que vive la ciudad y el país este año es muy crítico para todos, empezando desde los usuarios hacia las empresas los Municipios y el Gobierno, justamente en el Municipio estamos analizando la rebaja del 12.1% del presupuesto que incide casi en \$ 4'000.000 a la ejecución del presupuesto eso hace que le Municipio no pueda realizar las obras que viene realizando, ustedes como empresa han sido testigos y han coparticipado en la ejecución de estas obras que han dado una respuesta fundamental a muchos sectores que en 20, 30 o 40 años no han sido atendidos, pero es importante que en estos espacios que ya no tiene el municipio vaya tomando acción la misma empresa ya que la empresa es llamada justamente a tomar estas acciones y la ejecución de estas obras, este rato no se dispone de los recursos, como lo acaban de manifestar pero es importante también que exista la misma visión primero desde el Directorio y de la Gerencia, el sentido de ajustar los cinturones para optimizar recursos optimizar personal de lo que veo la empresa no está afectada en nada en absoluto a su personal, en nada en nada absolutamente más bien hay un incremento de personal hay una serie de situaciones que en comitante, como acaban de manifestar por el hecho de asumir ciertos roles que va requerir la empresa va requerir cierto personal técnico pero es importante y aquí hacer la pregunta que decisiones se han



tomado en función de optimizar el personal de la empresa, de saber si están cumpliendo o no los roles no estoy sacando yo ningún criterio si no que una generalidad de que, sabiendo que se vienen años más difíciles por ejemplo en el Municipio se recortó el presupuesto para cada una de las direcciones, entonces que hacen cada uno de los directores ajustarse a los presupuestos que se tiene no sé si aquí también se primó ese principio de ajustar y prever cierto monto vaya a ejecutarse en función de la realización de obras de infraestructura no se lo ha visto así más ha sido lo contrario, me parece que se han ajustado las direcciones y ahí se han proyectado a ver ahí que queda y no queda nada, pues porque está a la demanda de cada una de las direcciones, hay por ejemplo yo veo esta consultoría otro ejemplo de la adquisición de estos smarfon teléfonos y otras situaciones que de alguna manera hay otras metodologías que se puedan utilizar y crear un recurso que se pueda optimizar y ya después al final del año se puede decir bueno aquí hay algo este recurso se puede destinamos para el pago es lo que paso el año anterior recordaransé, se pagó unas planillas que se podían haberse generado había la obligación pero se podría generar la construcciones de soluciones pero el problema es que tiene la ciudad, tenemos una serie de problemas ustedes acaban de manifestar que tienen muchos estudios para ahí está el respaldo para poder ejecutar algún tipo de obra pero aquí no visualizamos una sola construcción no hay una sola obra que pueda ejecutar simplemente se está fortaleciendo, esta bueno mejorando algunas situaciones, pero sí debería reflejar estas condiciones de servicio para la ciudadanía.

ING. PATRICIO GARCÍA: Si estoy de acuerdo, con su expresión, el asunto es que nosotros como estrategia ahora vamos aplicar un pliego tarifario a quien va afectar el Pliego Tarifario , a quien ya es nuestro usuario, entonces a ese usuario hay que darle un mejor servicio, porque él es que va a comenzar a pagar para de ahí nosotros poder dar el salto y coger y ampliar nuestra cobertura entonces a este usuario que es lo que debemos hacerle, evitarle problemas evitarle la facturación excesiva, darle la posibilidad de una facturación correcta, por eso todos estos montos van hacia eso, hacia el beneficio del que ya es nuestro usuario para que ellos puedan sentirse satisfechos y puedan empezar a cancelar lo que realmente cuesta el servicio ahora



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

mientras hacemos eso desde la parte de la dirección de ingeniería vamos proyectando a nuevo usuario, para que el nuevo usuario pueda venir y cuando ya venga tenga también las facilidades de tener una dirección comercialización en la cual no tenga mayores inconvenientes para que justamente la empresa pueda cobrar lo que es y el usuario pueda pagar lo que es.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Ese no es un trabajo que porque se va implementar con el plan tarifario vamos a tener ese servicio adecuado, eso es un proceso que debió haberse iniciado, entiendo que es parte de eso pero no pongamos de pretexto que a partir de esto vamos a iniciar

ING. PATRICIO GARCÍA: No es pretexto es la estrategia que se a implementar este año, obviamente no está el director comercial lastimosamente para que defienda justamente el trabajo que ha venido haciendo, pero es el fortalecimiento que se tiene que dar, no es pretexto es los números y la proyección que se ha realizado.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Muchas gracias, ya por ejemplo en lo que corresponde a la administración general, en las creaciones algunas explicaciones daba del jefe de activos fijos, que necesitaba que se crea hay un coordinador general, no entiendo porque tiene que haber un coordinador hasta ahora el trabajo que el Gerente ha venido desempeñando lógicamente ha tomado las acciones entiendo como Gerente y coordinador general, entonces es un llamado al personal para qué por ejemplo no exista no infleamos más personal o sea que se contrate lo que tenga que contratarse en función del trabajo que tenga que desarrollar hay un técnico de fortalecimiento institucional, se crea asistente de abogada, secretaria para el programa financiero asistente administrativo, los dos choferes que acaban de indicar lectores, yo solo quiero y vuelvo y repito el mismo ejemplo que se trabajó en el municipio el mismo alcalde dispuso a los directores o sea que hay este presupuesto y que con ese presupuesto van a trabajar, entonces lo propio ver reflejado a partir de la aprobación de esto no incremento de personal, sino una optimización de personal, continúe Marthita Simbaña por favor.



ING. MARTHA SIMBAÑA: También he estado observando aquí por ejemplo para comunicación existe de \$ 144.860, entonces yo si veo que es una cantidad bien alta, más bien yo creo en vez de esto, deben crear un buen plan de comunicación, hacia la ciudadanía pero en el municipio nosotros tenemos una unidad de comunicación donde la cantidad está superando y está más alta.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Aquí está más alta

ING. MARTHA SIMBAÑA: Esta más alta, entonces yo también veo aquí otro rubro que tiene la remuneración variable por eficiencia entonces yo creo que ayer en la tarde nosotros en son de broma nosotros pusimos que el plan tarifario no tiene que ver nada con la subida de sueldos yo si quisiera que, estamos a nivel nacional en crisis no estamos en época de subir sueldos, yo he revisado aquí yo escuche atentamente lo que decía la financiera, decía que, van a subir a los trabajadores entonces yo veo que al menos para choferes el sueldo es más alto que del municipio el del municipio es más bajo entonces yo creo que el Plan Tarifario, sino es para subir sueldo ahí si es para ver como nosotros vamos mejorando la calidad de vida de los usuarios y está más que un presupuesto administrativo para obras no existe un rubro y también o sea yo creo que los \$ 30.000 que esta para consultoría se debe priorizar lo que nosotros tenemos ir fortaleciendo lo que nosotros tenemos yo no veo aquí un plan sobre conservación de las vertientes de agua o conservación de cómo nosotros vamos ir conservando de aquellas vertientes de donde estamos trayendo el agua eso si hay que cuidarlo, porque si no cuidamos eso más que hagamos consultorías no vamos a conservar pues, yo si quisiera que se tome mucho en cuenta y más que todo se fortalezca con el personal que tienen al menos en el municipio están con el 12.1% que habido la reducción de presupuesto se está deduciendo también el personal yo veo que aquí no reduce sino más bien aumenta yo veo que hay supresión de partidas y creo que en vez de suprimir deben mantener esas partidas y crear las que específicamente sean necesarias gracias señor Presidente.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Una consulta, aquí la subida de sueldos es también a los Directores



SECRETARIO: Si hay un rubro del 6% que está previsto a nivel de empleados, incluye también a los Directores.

ING. ELODIA GALARZA: Si esta esto.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Vuelvo y repito, estamos en un año tenemos un año de crisis actualmente y no se refleja en absolutamente en nada de lo que se está programando absolutamente en nada el municipio no va a tener la capacidad como digo del año anterior porque tenemos el presupuesto del 14, del 15 de préstamos y todo y se evidencio, una gran cantidad de obras este año no vamos a verlo este año no y más aún una subida de sueldos de directores de 2760 más que los directores del municipio, cuanto están ganando por más que incida 1 o 2 dólares hay que ver ese objetivo, compañero.

ING. EDGAR MEDINA: Señor presidente yo tal vez difiera un poco del tema de subida de sueldos porque yo creo que el incentivo para el empleado para que pueda desenvolver un poco mejor su trabajo es una de las estrategias, el poder incrementar el poder dar una mejor condición en el tema de remuneración es una de las condiciones en las que uno como líder de un equipo tendría que buscar todas las estrategias, para poder establecer una mejor condición remunerativa a los empleados a los trabajadores de una institución en este caso de la empresa, es una de las condiciones decía yo porque otra de las condiciones es el ambiente saludable del trabajo ,ahora estamos hablando de una nueva normativa de seguridad y salud ocupacional en la que nos exigen que cada institución debe contar con un plan de seguridad de salud ocupacional de espacios totalmente adecuados para desenvolver sus actividades y debería apuntalar la Empresa, otro de los puntales para mejorar el desarrollo del personal, pero no con ello quiero decir que se tenga que incrementar el personal, en la medida en las labores de cada una de las direcciones de las unidades se tenga, son dos estrategias totalmente diferentes el mejorar la remuneración yo estaría incluso de acuerdo porque nosotros estaríamos con este incremento, me parece que motivar al personal para que pueda realizar una mejor labor, mejorar sus condiciones operacionales de seguridad industrial, de salud ocupacional, también es necesario y también sería indispensable hacerlo el tema que no



comparto, es el incremento excesivo de personal y digo así tal vez porque yo le estoy viendo como parte del Directorio como parte administrativa, no puedo yo inmiscuirme en cada una de las unidades porque tal vez se puede justificar el incremento de este personal, por actividades diarias que se dan por cada una de las actividades diarias que se dan pero desde la parte administrativa nosotros si habíamos tenido considerado el incremento del personal, hay un gran incremento de personal, y deberíamos equiparar, si es la palabra el tema de inversión pública, debe estar no se me quita la idea de la cabeza de incrementar el costo para la ejecución de por lo menos dos obras de extensión de agua potable y alcantarillado porque como decía el Ing. Fernando Núñez, este año el municipio también entra a una etapa de austeridad, tenemos nosotros un presupuesto bastante disminuido de lo que tuvimos el año anterior y lamentablemente así nosotros queramos y pensamos que es una necesidad que esta Empresa, cuente con el apoyo económico del municipio que es indispensable lamentablemente no se lo puede hacer, no se lo puede hacer como se lo hizo el año anterior, no quiero decir que el trabajo está mal, el trabajo está muy bien detallado de cada una de las unidades, se ve reflejado en los POAS, hay que hacer algunas correcciones que son mínimas priorizar, si, priorizar algunas cosas que están aparentemente o que no son indispensables para este momento con eso nosotros podremos el monto de la ejecución de obra pública implementar para que sea significativo y que este nuevo Plan Tarifario que nosotros mismos aprobamos, se vea reflejado en la ejecución de obra pública este es mi criterio señor presidente.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Bueno hay algunas observaciones que están revisando los miembros del directorio, quienes van aprobar justamente este presupuesto en base de eso que se tomen estas observaciones en vista de que tenemos que aprobar en segunda para mañana no tenemos más tiempo entonces si se puede incorporar eso y rever, para mañana podría comenzar aprobar ya en segunda en todo caso pues está en consideración, compañeros el presupuesto del 2016 pongo en consideración.

ARQ. EDWIN CRUZ: Señor Presidente compañeros del directorio señor gerente, señores funcionarios efectivamente el análisis que se ha



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

trabajado en la mañana, sobre los objetivos institucionales han tenido una cobertura universal, los esfuerzos por dar un mayor servicio en cuanto, ya la asistencia técnica a los diferentes sectores de la comunidad es bien visto, se han hecho las observaciones sobre la austeridad en cuanto a la generación de nuevos espacios de trabajo no así a la predisposición de este Directorio en mejorar las condiciones en cuanto a la remuneración de sus funcionarios y crear ambiente adecuado de trabajo de tener todos los documentos que respaldan todo este ejercicio y haber hecho una ultima observación respecto de la necesidad de que conste en el presupuesto rubros los que puedan generar que quede abiertos en la estructura del presupuesto como para poder hacer inversiones en obra, elevo a moción la aprobación primera con esas observaciones y la aprobación primera del presupuesto del ejercicio del año 2016

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Esta en consideración secretario por favor sírvanse votar a votación la propuesta planteada por el Arq. Edwin Cruz

SECRETARIO: Si señor presidente, señores miembros del directorio señor presidente, se ha propuesto la moción de la aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria EP-EMAPAR 2016, Sr.

ARQ. EDWIN CRUZ: A favor la moción. A favor.

ING. EDGAR MEDINA A favor de la Moción. A favor.

ING. MARTHA SIMBAÑA A favor de la moción. A favor.

Su voto señor presidente.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Antes de realizar la votación solamente quisiera acoger lo que manifiesta e Arq. Edwin Cruz y también quisiera que se acoja la observación que hizo la Ing. Martha Simbaña no se está tomando en cuenta para nada, el asunto de cuidado de fuentes ni estudios ni operatividad, ni absolutamente nada, son elementos que deben ser considerados y deben estar plasmados en este presupuesto con estas observaciones, A favor de la moción... A favor.



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SECRETARIO: A favor, señor presidente, de cuatro miembros de Directorio presentes 4 votos a favor.

ING. FERNANDO NÚÑEZ: Bueno una vez que se ha realizado la votación, se aprueba en primera instancia la proforma presupuestaria EP-EMAPAR 2016 por mayoría y una vez que se ha concluido el tema para el cual hemos sido convocados agradezco la presencia de ustedes esperamos que se nos convoque para poder analizar en segunda instancia, clausuro la reunión muchas gracias por la presencia.

Muchas Gracias

Ing. Víctor Méndez

SECRETARIO DIRECTORIO EP-EMAPAR



RIOBAMBA